

DIMENSIÓN EPISCOPAL DE EDUCACIÓN

MANUAL OPERATIVO

PARA FACILITAR LA LABOR DE LOS
COMISIONADOS DE PASTORAL
EDUCATIVA



2012

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
Elementos teóricos del manual operativo	6
Marco teórico de la Pastoral Educativa	9
Elementos para un desarrollo adecuado de la Pastoral Educativa Práctica	13
Conclusión	23
Bibliografía	25



INTRODUCCIÓN

“La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar –que viene de *educere* en latín– significa conducir [a los educandos] fuera de sí mismos para introducirlos en la realidad, hacia una plenitud que hace crecer a la persona”¹.

La designación de un encargado diocesano a la comisión (dimensión, departamento o secretariado) de Pastoral Educativa, propicia una especie de desconcierto del mismo, justamente por el hecho de no saber con certeza los puntos concretos en los cuáles consiste su labor. Frecuentemente, quienes han sido comisionados para este servicio en sus diócesis, ven la necesidad de tener una guía que pueda orientarlos para saber a dónde dirigir la labor encomendada.

Por esta razón se pensó en un instrumento básico, que pudiera dar, a quienes ostentan este cargo, un panorama general de lo que es su comisión (secretariado, departamento o dimensión) y algunas orientaciones prácticas para que puedan desenvolverse de una manera más eficaz.

En la reunión de los encargados de provincia² de la Pastoral Educativa de marzo del 2012, a cargo de Monseñor Alfonso Cortés, Obispo de Cuernavaca, se llegó al acuerdo de presentar ante la comunidad educativa de la República Mexicana, un subsidio esclarecedor que pueda auxiliar a todos los que tienen algún contacto con la educación,

¹ Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI para la celebración de la XLV Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2012.

² PROVINCIA ECLESIAÍSTICA es una demarcación o circunscripción eclesiástica territorial que agrupa varias Diócesis vecinas bajo la presidencia de una de las sedes episcopales. La sede episcopal que preside la Provincia se llama «sede metropolitana», y su titular posee la condición de Obispo Metropolitano. Las demás sedes de la Provincia se llaman «sedes sufragáneas» de la Metropolitana, nombre que procede de la facultad de sus titulares de «sufragar», es decir, de «votar» cuando se reúnen en la Asamblea de los Obispos de la Provincia. La Provincia Eclesiástica cumple en la Iglesia dos funciones claramente delimitadas: La primera y principal apunta a conseguir la coordinación en la actividad de gobierno de los Obispos que, por estar a cargo de Diócesis vecinas, deben afrontar problemáticas semejantes, en las que incide la acción de gobierno de los otros Pastores. Es importante, en efecto, para el recto gobierno del Pueblo de Dios que, sobre todo, tratándose de Diócesis vecinas, no se dé a problemas análogos soluciones demasiado divergentes, y que los respectivos Pastores sepan encontrar en esas cuestiones una sustancial armonía. La Provincia Eclesiástica es por ello una concreta expresión jurídica de la dimensión colegial del episcopado. La segunda función que cumple la Provincia Eclesiástica es la de ser una instancia de garantía y tutela del gobierno pastoral de las Diócesis, a través, sobre todo, de la delicada vigilancia que el Derecho confía al Arzobispo Metropolitano sobre las Diócesis sufragáneas, dotándolo para ello de alguna limitada jurisdicción sobre la entera Provincia, particularmente dirigida a asegurar el recto ejercicio de la autoridad eclesiástica, sobre todo, en los momentos de sede vacante.

COMISIONES EPISCOPALES. Son organismos con carácter permanente o transitorio de animación, promoción y desarrollo pastoral al servicio de la Conferencia Episcopal, es decir, tienen como tarea específica ayudar a los Obispos en la preparación y ejecución de las decisiones de la Conferencia. Los miembros de las diversas Comisiones son conscientes de que su servicio no es la de guiar o coordinar el trabajo de la Iglesia en la nación en un particular sector pastoral, sino otro mucho más modesto: ayudar a la Asamblea Plenaria –a la Conferencia misma– a alcanzar sus objetivos y procurar a los Obispos subsidios adecuados para su ministerio en la Iglesia particular.

DIMENSIONES PASTORALES QUE CONFORMAN UNA COMISIÓN EPISCOPAL. Colaboran en comunión al logro de los objetivos de una Comisión Episcopal. Cada Dimensión favorece la realización del proyecto común de la Comisión. “No es posible el buen funcionamiento de una Dimensión si se aparta de las demás”. (1ª Asamblea de Pastoral Profética 2009. pág. 120).

ayudándolos a discernir con mayor nitidez su labor ante el evento de la emergencia educativa a la que estamos asistiendo actualmente.

Cabe notar que este instrumento, pretende entenderse desde el proyecto educativo surgido en la XCII Asamblea del episcopado: "Educar para una nueva sociedad. Reflexiones y Orientaciones sobre la Educación en México". Por ello, este subsidio se reconoce deudor de aquella reflexión de nuestros obispos: es preciso estudiarla, para tener una correcta asimilación de lo que aquí se propone, puesto que la base fundamental de este manual operativo, es precisamente aquel documento de nuestros preladados episcopales.

Reseña histórica del caminar nacional de la Pastoral Educativa

Quizá resultaría conveniente conocer, al menos un poco, la presencia de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura en el Servicio Pastoral que la Iglesia ofrece al pueblo mexicano.

Según consta en documentos existentes en el archivo histórico de la Curia del Arzobispado de México, la actual Dimensión de Pastoral Educativa inició con el nombre de Comisión Episcopal de Educación y Cultura tiempo después de la persecución religiosa en México, (1929).

En el archivo mencionado se cuenta con evidencias documentales (cartas y circulares), de los señores obispos que han prestado sus servicios pastorales como Presidentes de la Comisión desde los años sesenta.

1960-1961	S.E. Mons. Sergio Méndez Arceo. VII Obispo de Cuernavaca. ³
1962-1967	S.E. Mons. Francisco Javier Nuño.
1968-1973	S.E. Mons. Carlos Quintero Arce.
1974-1976	S.E. Mons. Manuel Pérez Gil, Obispo de Mexicali.
1978-1980	S.E. Mons. Javier Lozano Barragán, Obispo auxiliar de México.
1980-1982.	S.E. Mons. Luis Reynoso Cervantes. Obispo de Cd Obregón.
1983-1985	S.E. Mons. Luis Reynoso Cervantes. Obispo de Cd Obregón.
1986-1991	S.E. Mons. Francisco María Aguilera González Obispo auxiliar de México.
1992-1997	S.E. Mons. Rosendo Huesca Pacheco obispo de Puebla, Puebla.
1998-2000	S.E. Mons. José Francisco Robles Ortega, Obispo de Toluca, Edo. México.
2000-2006	S.E. Mons. Ramón Godínez Flores. Obispo de Aguascalientes (dos trienios).
2006-2012	S.E. Mons. Alfonso Cortés Contreras, Obispo de Cuernavaca, Morelos y responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral Educativa.

Asambleas Nacionales de Pastoral Educativa

Los Señores Obispos y secretarios ejecutivos de esta Comisión consideraron la conveniencia de programas asambleas nacionales con el fin de estudiar y proponer acciones que ayudaran a los responsables de las comisiones diocesanas en su labor pastoral.

³ Hemeroteca del Archivo Histórico de la Curia Arquidiocesana. México, D.F.

La VII⁴ Las primeras siete asambleas (1989 a 1994), fueron celebradas en comunión con el Secretariado Arquidiocesano de Educación del Arzobispado de México. Tema: “Retos de la educación católica”.

VIII ASAMBLEA 23 a 25 de noviembre 1995. Lugar: San Juan de los Lagos, Jalisco. Tema: “Despertar y avivar la conciencia de que la educación no escolarizada es un medio para evangelizar la cultura”.

IX ASAMBLEA 28 y 29 de noviembre de 1996. Lugar: México, D.F. Tema: “Los valores desde la antropología cristiana” Sensibilización a los párrocos para lograr la implementación de la Pastoral educativa en las parroquias y decanatos.

X ASAMBLEA 14 y 15 de enero de 1997. Lugar: México, D.F. Tema: “Desafíos actuales para la educación católica de nuestras comunidades”.

XI ASAMBLEA 25 y 26 de noviembre de 1998. Lugar: Toluca, Estado de México. Tema: “La Iglesia como signo y promotora de unidad, mediante la formación ciudadana” Impulsar una educación católica ciudadana corresponsable, que promueva la transformación de nuestra sociedad mexicana.

XII ASAMBLEA 24 y 25 de noviembre de 1999. Lugar: Aguascalientes, Aguascalientes. Tema: “La Educación católica en el nuevo milenio”.

XIII ASAMBLEA 4 y 5 de octubre del 2001. Lugar: Guadalajara, Jalisco. Tema: “Nuestro compromiso en la formación de valores”.

XIV ASAMBLEA 3 y 4 de octubre de 2002. Lugar: Morelia, Michoacán. Tema: “Los agentes de la educación: Padres de Familia y Maestros” El perfil del maestro católico. Situación del maestro católico en México. Interrelación familia-escuela.

XV – XVIII ASAMBLEA fueron celebradas bajo la Presidencia de S.E. Mons. Ramón Godínez Flores del 2003 al 2006.

XIX ASAMBLEA 8-20 de octubre de 2007. Lugar: Campeche, Camp. Tema: “Teología de la educación”.

XX ASAMBLEA octubre del 2008. Lugar: Veracruz, Veracruz. Tema: “La Antropología cristiana en la educación: El hombre es el camino de la Iglesia”.

XXI ASAMBLEA 13 a 16 de octubre del 2009. Lugar: Toluca, Estado de México. Tema: “La Educación, tarea esencial de la Iglesia”.

XXII ASAMBLEA 26 a 29 de octubre del 2010. Lugar: San Juan de los Lagos, Jalisco. Tema: “Unidos en la Iglesia evangelizamos educando y educamos evangelizando”. Objetivo: Fortalecer la toma de conciencia de que la tarea educativa nos compete a todos los miembros de la Iglesia y en unidad, para que trabajando en un proyecto educativo fundamentado en la antropología cristiana, logremos que nuestra educación sea evangelizadora. (cfr. SD 264).

⁴ www.comisionepiscopaleducacion.org.mx/index.php?...id...

XXIII ASAMBLEA 2 al 5 de agosto de 2011. Lugar: Puebla, Puebla. Tema: “La Iglesia como Madre Educadora Asume los Retos del siglo XXI”. Objetivo: Meditar el papel de la Iglesia en el campo educativo como camino de formación humana y cultural a la luz del documento de Aparecida por medio de análisis sociales, políticos, morales y ecológicos de la nación.

1. Elementos teóricos del manual operativo

Aunque el presente manual pretende clarificar y proponer algunos de los elementos prácticos sobre los cuales se puede trabajar en la Pastoral Educativa, es necesario que todo encargado de la educación considere los fundamentos teóricos presupuestos en el mismo.

a. Utilidad

Cuando ya existe una experiencia sobre el campo de la Pastoral Educativa, no es necesario inventar cosas nuevas, sino adecuar dicho legado a la realidad de una diócesis concreta. Si cada encargado de esta pastoral tiene el apoyo de un manual que pueda clarificar su labor, y lo toma en cuenta para sus planes como comisionado de su diócesis, estos fundamentos le servirán de referencia para aplicarlos a las circunstancias de su propio campo de trabajo (población rural, comunidades de pueblos originarios, comunidades de migrantes, población con capacidades diferentes, población urbana, madres solteras, etc.).

Por otra parte, podrá cumplir con más eficacia y rapidez la labor encomendada por su obispo, pues, cuando uno entra en este trabajo, tarda mucho (años, a veces), en tejer un plan que le pueda otorgar dividendos espirituales. El manual operativo, le ayudará a que su plan sea plasmado de una manera más resuelta, porque dirigirá su trabajo, casi inmediatamente, hacia donde se debe.

b. Conformación del manual

Nos podríamos cuestionar acerca de los elementos que no pueden faltar en un documento como éste, ya que al considerar todos los aspectos, podremos hacer que el subsidio se presente de una manera más completa, significativa y sólida, en la ayuda de quien lo tome en cuenta para su labor.

No puede faltar, a nuestro parecer, el ámbito teórico sobre lo que es el manual, pues esto dará un entendimiento más profundo de la labor de comisionado de la Pastoral Educativa. Se debe conocer su utilidad, sus conceptos primordiales, su objeto de estudio, sus fuentes de respaldo, los elementos utilizados para este proyecto.

Por otra parte, al conformarse dicho manual como auspicio de los encargados de la educación en las diócesis, es importante que contenga una parte teórica sobre lo que encierra la comisión de educación de una diócesis: su identidad, su misión, sus objetivos, sus desafíos, el “ser” y “quehacer” de dicha encomienda pastoral, los agentes que pueden acompañar esta labor y los destinatarios a los que se dirige. Todo ello, resulta indispensable en este manual.

Por último, tampoco debe faltar el plato fuerte del manual, la parte práctica: antes de especificar algunas actividades a través de las cuales se va a desarrollar el ejercicio de la Pastoral Educativa, el encargado debe conocer la realidad, debe conformar un equipo de ayuda para sufragar las tareas que se llevarán a cabo, deberá conocer los documentos principales del magisterio sobre educación⁵, especialmente, el del episcopado y deberá trabajar bajo una identidad que se conformará con logotipos, nombres de la comisión, a qué instancia pertenece y el lugar y fecha de erección. Todo esto propiciará que las actividades que proponga para la comunidad educativa de la diócesis sean realistas, efectivas y prácticas.

c. *Conceptos*

Manual Operativo. Hace referencia a un manual de procedimientos que contiene la descripción de las actividades que deben ser llevadas a cabo en alguna empresa o comisión.

Naturaleza: Se refiere a lo que “es”, en sí misma, la “cosa” que se describe.

Objetivo: Es el fin al que se dirige el evento.

Elementos teóricos: Se refiere al marco especulativo, que fundamenta la propuesta práctica.

Elementos prácticos: Son las propuestas concretas de acción sugeridas a los encargados de la comisión.

Identidad: La relación que toda entidad mantiene sólo consigo misma.

Misión: Es el “qué se debe hacer”, el “cómo” se debe hacer y el “para qué” se debe hacer.

Desafío: Afrontar o enfrentarse a una realidad difícil.

Agentes: Son las personas encargadas de llevar a cabo la misión.

Destinatarios: Son los sujetos susceptibles de la misión.

⁵ Por ejemplo, *Gravissimum Educationis*. Declaración del Concilio Vaticano II; *Apostolicam Actuositatem*. Decreto del Concilio Vaticano II; *Divini Illius Magistri*. Carta Encíclica de Pío XI (31-dic-1929); *Evangelii Nuntiandi*. Exhortación Apostólica de Pablo VI (8-dic-1975); *Catechesi Tradendae*. Exhortación Apostólica de Juan Pablo II (16-oct-1979); *Documentos de Medellín*. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (30-nov-1968); *Documentos de Puebla*. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979); *Documentos de Santo Domingo*. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (22-nov-1992); *Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, Carta Pastoral de la Conferencia del Episcopado Mexicano (25-mar-2000); *La Escuela Católica*. Congregación para la Educación Católica (19-mar-1977); *El Laico Católico, Testigo de la fe en la escuela* (15-oct-1982); *Orientaciones educativas sobre el amor humano* (1º-nov-1983); *La Dimensión Religiosa de la educación en la escuela católica* (28-dic-1997); *La escuela católica en los umbrales del Tercer Milenio* (28-dic-1997); *Las personas consagradas y su misión en la escuela* (28-oct-2002); *Educación juntos en la escuela católica*. Congregación para la Educación Católica (08-sept-2007); *La enseñanza de la religión en la escuela*. Congregación para la Educación Católica (08-sept-2007).

d. Objeto de estudio

¿Qué finalidad debe tener este manual? ¿Cómo alcanzamos dicha finalidad? ¿Cuáles son los elementos básicos que justifican su elaboración? ¿Cuál es la hipótesis que argumenta su producción? ¿Qué metodología es la más adecuada en su manufactura? Aquí tenemos ejemplos de algunas preguntas de investigación que nos ayudarán a alcanzar el objeto de estudio adecuado para este manual operativo.

d.1. Objetivo general

Proporcionar a los encargados de la educación, en general, un instrumento subsidiario para la elaboración de sus planes formativos.

d.2. Objetivos específicos

- Dar a conocer el manual en la Asamblea Nacional de la Pastoral Educativa.
- Presentar el manual a cada uno de los encargados de la Pastoral Educativa a través de las provincias.
- Distribuir el manual a todos los encargados de la educación a nivel nacional.

d.3. Justificación del manual

La primera ventaja que evidencia dicho manual operativo, es la unidad y coordinación entre todos los servicios educativos a nivel nacional. Los encargados tendrán un punto de referencia que los ayudará a llevar su ministerio pastoral por sendas semejantes. Esto dará cohesión y unidad al trabajo pastoral educativo nacional.

Por otra parte, este instrumento es muy valioso para la persona que comienza su pastoral en el rumbo educativo. Para él, es importante saber por dónde encaminar sus planes educativos. El subsidio le ayuda a entender el camino y a intentar su pastoral con bases sólidas ubicadas en este manual.

A su vez, el poner el manual en las manos de un encargado de la educación, lo concientiza sobre el hecho de saberse integrado en un todo. No se está solo en la labor educativa, son muchas las personas que están viviendo esta experiencia, y el manual nos hace conscientes de esta realidad.

También, y por lo mismo, el entusiasmo por este trabajo pastoral crece al saberse parte de un todo que trabaja en lo mismo y que apoya el trabajo. Posiblemente, hasta ahora los encargados de esta pastoral se han sentido solos en su labor. Este instrumento pretende hacerlos entender que deben trabajar con fervor porque muchos lo están haciendo también.

Además esto propiciará una mayor participación en las asambleas que se realizan a nivel nacional, debido a que si un subsidio como el mencionado llega a manos de las personas adecuadas (por ejemplo, los obispos), seguramente dimensionarán de una manera más clara la importancia de la Pastoral Educativa en sus diócesis y enviarán a sus comisionados a dichas asambleas.

Finalmente se tendrá mayor eficacia en el trabajo pastoral, al contar con una suerte de andamio para el servicio de la comunidad educativa. El manual está elaborado exactamente con el fin de lograr una irrupción más rápida en el trabajo educativo que ha sido confiado, porque señala parámetros necesarios para dar inicio a la labor pastoral.

d.4. Hipótesis

Que se llegue a dar el conocimiento del manual, de tal manera, que despunte de una forma definitiva la Pastoral Educativa a nivel nacional, para lograr la unidad entre los encargados, la participación total de todas las diócesis, y, por tanto, el crecimiento educativo integral de la República Mexicana.

d.5. Metodología

El manual propone una metodología constructivista, a partir de un mapa conceptual, conscientemente elaborado con los fines subsiguientes. Postula la necesidad de entregar a los encargados de la Pastoral Educativa de las diócesis y a los encargados de la educación, en general, herramientas que le permitan crear sus propios procedimientos pastorales, para resolver una situación problemática en su campo de trabajo. Se lleva a cabo como proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente"). Aquí se propone únicamente un paradigma y cada sujeto que tenga en sus manos este manual, al mismo tiempo que aprende, deberá construir su propio procedimiento pastoral-educativo.

e. *Algunos elementos teóricos para el manual*

Quien trabaje con base en este manual, deberá conocer, de una manera clara y profunda, cuál es la identidad propia de la Pastoral Educativa, cuál es su misión, su objetivo general, sus objetivos específicos, cuáles son sus desafíos, sus agentes, sus destinatarios y cuál es el "ser" y el "quehacer" propios del mismo comisionado de la Pastoral Educativa.

Por ello, la propuesta de este instrumento, comienza tratando de dilucidar, con toda claridad, todos estos ámbitos teóricos acerca de la Pastoral Educativa y de los encargados de la misma, para que, a continuación, se advierta sobre los elementos prácticos que se deben tomar en cuenta en un trabajo de esta magnitud.

2. Marco teórico sobre la Pastoral Educativa

Este segundo apartado nos ayudará a dilucidar, con toda claridad, cuál es la identidad ("el ser"), la misión ("el quehacer"), el objetivo general y los objetivos específicos, los desafíos, los agentes y los destinatarios de la Pastoral Educativa.

a. *Identidad*

La Pastoral Educativa tiene una identidad propia, una especificidad en relación a todas las demás "pastorales"; entendiendo que existe una sola pastoral con diversas

vertientes. Esta identidad o “ser” de la Pastoral Educativa, consiste en *la acción de guiar hacia Dios a las comunidades educativas –en el ámbito público y privado- de la diócesis*. Por ello la esencia de esta pastoral se identifica con el ideal mismo de la Pastoral Educativa, esto es, el esfuerzo por llevar todo rincón educativo de la diócesis hacia Dios⁶.

b. Misión

Respecto de las diferentes opciones de la comunidad educativa de la diócesis, la misión de la Pastoral Educativa *consiste en ser un vínculo aglutinante que coopera en la formación humana, cristiana y apostólica de los fieles, a partir de los planes pastorales de la diócesis, de los ordenamientos de la Conferencia del Episcopado Mexicano y de la Iglesia Universal*. Estamos integrados en diócesis que contienen una diversidad muy grande de carismas educativos, debido a la presencia, en ellas, de las distintas congregaciones religiosas que enriquecen tanto el caminar educativo de nuestros campos de trabajo. Ante todas estas alternativas, a la Pastoral Educativa le toca ser la opción que promueva y acompañe dicho caminar, respetando la misión que cada una de las otras opciones presenta para sus comunidades educativas. La misión de la Pastoral Educativa ha de entenderse objetivamente como subsidiaria y no como la única alternativa de formación que existe al interior de la diócesis: es la acción de la Iglesia que, en su tarea evangelizadora como un servicio a la persona, busca promoverla para que sea plenamente humana, desde el ambiente educativo tanto formal como no formal.

c. Objetivo general

¿Cuál es el fin hacia donde se debe dirigir propiamente la Pastoral Educativa? Debería lograr cubrir todo ámbito educativo, con una propuesta alternativa de crecimiento formativo, por ello, el objetivo de la Pastoral Educativa podría ser *proponer alternativamente una formación humana, cristiana y apostólica, a los diversos centros educativos de la diócesis*.

d. Objetivos específicos

- Hacer un estudio de campo para conocer las diversas comunidades educativas de la diócesis (a través de una investigación cualitativa seria)⁷

⁶ “La fe cristiana no es un seguimiento irracional o un mero sentimiento piadoso. La fe cristiana surge del encuentro con la Persona viva de Jesucristo que suscita al interior del corazón el deseo de ser discípulos y misioneros, para que las personas y los pueblos en Él encontremos la vida que en lo secreto siempre anhelamos. El encuentro con Jesucristo es liberador de toda esclavitud. Esto quiere decir que gracias a Él podemos mirar con simpatía nuestra propia humanidad –que nunca está totalmente destruida– y descubrir un camino de purificación y realización personal que no defrauda”. Conferencia del Episcopado Mexicano. *Educación para una nueva sociedad. Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México*, n. 70. México 2012. (En adelante se citará: *Educación*).

⁷ Se pueden consultar distintas páginas para contrastar:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2011/alfabetizaci%C3%B3n11.asp?s=inegi&c=2808&ep=69>

<http://www.oecd->

[ilibrary.org/docserver/download/fulltext/191100181e1t003.pdf?expires=1347990074&id=id&accname=freeContent&checksum=A48088DF0EEEA76ED1FCE38DD30CB8F5](http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/fulltext/191100181e1t003.pdf?expires=1347990074&id=id&accname=freeContent&checksum=A48088DF0EEEA76ED1FCE38DD30CB8F5)

<http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

- A partir de este estudio, elaborar un plan de trabajo que contenga aspectos teóricos y prácticos
- Ofrecer todo tipo de encuentros entre el delegado de la Pastoral Educativa y las comunidades para llevar a cabo el plan de trabajo

e. *Desafíos*

Son múltiples y variados los retos que propone el ámbito social y educativo a esta pastoral y al encargado de la Pastoral Educativa. Proponemos algunos explicándolos sencillamente. Pensamos que podrían agregarse más, según las circunstancias de cada diócesis.

En primer lugar, es un reto el tener que atender a tal cantidad de población educativa. Generalmente, el encargado se ve desbordado por la multitud de los destinatarios que, le parece, debe de evangelizar. Sin embargo, es necesario entender que otros también están trabajando por lo mismo y que sólo tenemos que llegar a quienes realmente nos toca.

En segundo lugar, podemos sentir que falta apoyo de otras instancias con las cuales deberíamos coordinarnos, debido a su injerencia o transversalidad con nuestra propia labor educativa. El encargado de la Pastoral Educativa, debe ser astuto para coordinarse con aquellas instancias y lograr una coparticipación activa con ellas. Es necesario insistir.

En tercer lugar, es muy común encontrar puertas cerradas, especialmente, cuando se cree que la labor que se quiere ejercer es prácticamente inútil para tal o cual institución. Por ello, es necesario presentar planes de trabajo serios que sean capaces de abrir todas las puertas. Si aún algunas permanecen cerradas, siempre se presentarán más opciones que se puedan aceptar.

En cuarto lugar, puede ser que no siempre e inmediatamente, se pueda encontrar un buen equipo de trabajo. Esto suele suceder al principio, pero es posible que el trabajo consciente, siguiendo los objetivos específicos de la pastoral, encuentre eco más positivo, dentro de un lapso de tiempo considerable, que redundará en un mejor acompañamiento y, por tanto, en mayor eficacia.

Dependiendo de la diócesis y de la importancia que el arzobispado le da a la Pastoral Educativa, se cuenta con más o menos recursos. Es necesario ser inteligente para conseguir recursos no únicamente de la economía de la diócesis, sino también de instancias exteriores a este ámbito. Siempre se puede.

Puede ser también que el encargado de la Pastoral Educativa o, incluso, todo el equipo, tenga demasiadas labores pastorales. Aquí se trata de jerarquizar y no perder tiempo en otras cosas. Muchas veces la labor pastoral no funciona adecuadamente o no se tiene tanto tiempo para ella, por falta de organización. Por ello, el orden en el trabajo es indispensable.

Además, muchas veces se encuentran obstáculos de instancias recelosas a la labor de la Iglesia, que son independientes a ellas. Hay que lograr, aún, una coordinación con estas instituciones a partir de la prudencia y del acuerdo. En estos casos no conviene

enfrentar a nadie porque en esas contiendas se pierden muchas energías para el trabajo propiamente Pastoral.

Igualmente, es un verdadero reto para el encargado y su equipo, conocer y estudiar los documentos del magisterio de la Iglesia en materia educativa, los diversos escritos educativos y los medios utilizables para desarrollar mejor la labor. Es de suma importancia dar tiempo a esto, estudiando juntos los documentos y proponiendo coordinadamente, también, cualquier medio eficaz para el trabajo.

Por último, es de desear que este esfuerzo involucre de tal forma al presbiterio diocesano, que tome conciencia de la importancia de la Pastoral Educativa. Convendría, inclusive, promover que desde el seminario diocesano se incorporen asignaturas relativas a la filosofía de la educación en la etapa de formación teológica⁸.

f. Agentes

El primer Agente de la Pastoral Educativa es el Espíritu Santo, sin el cual no podremos nunca avanzar en los propósitos de nuestro trabajo formativo. Es imprescindible tener una conciencia clara de ello, porque es necesario estarlo invocando para que dé respuesta de fe a todas nuestras labores educativas.

Es al obispo diocesano a quien le compete claramente el ejercicio mismo de la pastoral en todas sus dimensiones. La Pastoral Educativa no es la excepción. El encargado de la Pastoral Educativa hace las veces del obispo de cara a la comunidad educativa, es como su "vicario" en este ámbito.

Es también agente, el encargado de la pastoral de la diócesis, puesto que él debe coordinar los trabajos pastorales de todas las instancias del obispado. Además, por ser encargado del área profética, incide directamente en esta pastoral, según los nuevos lineamientos de los obispos en relación al organigrama del colegio episcopal. Además es agente, en comunión con todas las instancias anteriores, el encargado de la Pastoral Educativa y todo su equipo. Ellos son los agentes que trabajan de una manera más directa con la comunidad educativa en la diócesis.

A la par, son agentes, y así los debemos considerar, todos aquellos que trabajan por el crecimiento humano, cristiano o apostólico de las diversas comunidades educativas de la diócesis. Sobre todo son agentes los padres de familia, los maestros y el propio educando⁹. Por ello, debemos respetar su trabajo y dedicación, aprender de ellos y saber que quizá la labor de la Pastoral Educativa sin ellos sería no sólo más ardua, sino prácticamente imposible. Ellos son parte fundamental del ajedrez educativo en la diócesis.

⁸ "Los seminarios como centros educativos fundamentales en la vida de la Iglesia deben revisar su calidad y su eficacia a la luz de los resultados que se dan en la formación del clero, no siempre satisfactorios, ni en el plano espiritual ni en su formación académica. Sin perder su identidad eclesial particular, el seminario debe propiciar que la formación de los alumnos responda realmente a las exigencias culturales de nuestro tiempo. Sacerdotes bien formados en el orden espiritual, intelectual, afectivo y físico podrán ser generadores auténticos de cultura cristiana al momento de predicar el Evangelio". *Educar*, n. 36.

⁹ "El educando, inclusive el que vive en estado de marginación, debe ser el agente activo y principal de su propio desarrollo y del mejoramiento de su comunidad". *Educar*, n. 35.

g. Destinatarios

La Pastoral Educativa está dirigida, específicamente, a toda persona inmersa en una comunidad formativa de la diócesis. Todas y cada una de estas comunidades, son puntos de encuentro para la Pastoral Educativa, y aunque los efectos serán muy diversos en unas y en otras agrupaciones, el encargado de la pastoral debe estar dispuesto a ejercer su plan de trabajo, con cada una de ellas, según la apertura que tengan.

3. Elementos para un desarrollo adecuado de la Pastoral Educativa práctica

Todo este plano teórico, hace que los encargados de la Pastoral Educativa se entiendan a sí mismos. Siguiendo el adagio filosófico de que “el obrar sigue al ser”, es necesario entender nuestra identidad como encargados de la Pastoral Educativa, para luego desarrollar mejor nuestra misión.

a. Conocimiento de la realidad

Lo que inmediatamente procede en relación a la Pastoral Educativa es ser realistas. Debemos conocer las posibilidades reales de trabajo de esta tarea. No conviene entrar en contacto con todas estas realidades de una manera engañosa, pensando que haremos más de lo que podemos y de lo que realmente me exige el encargo.

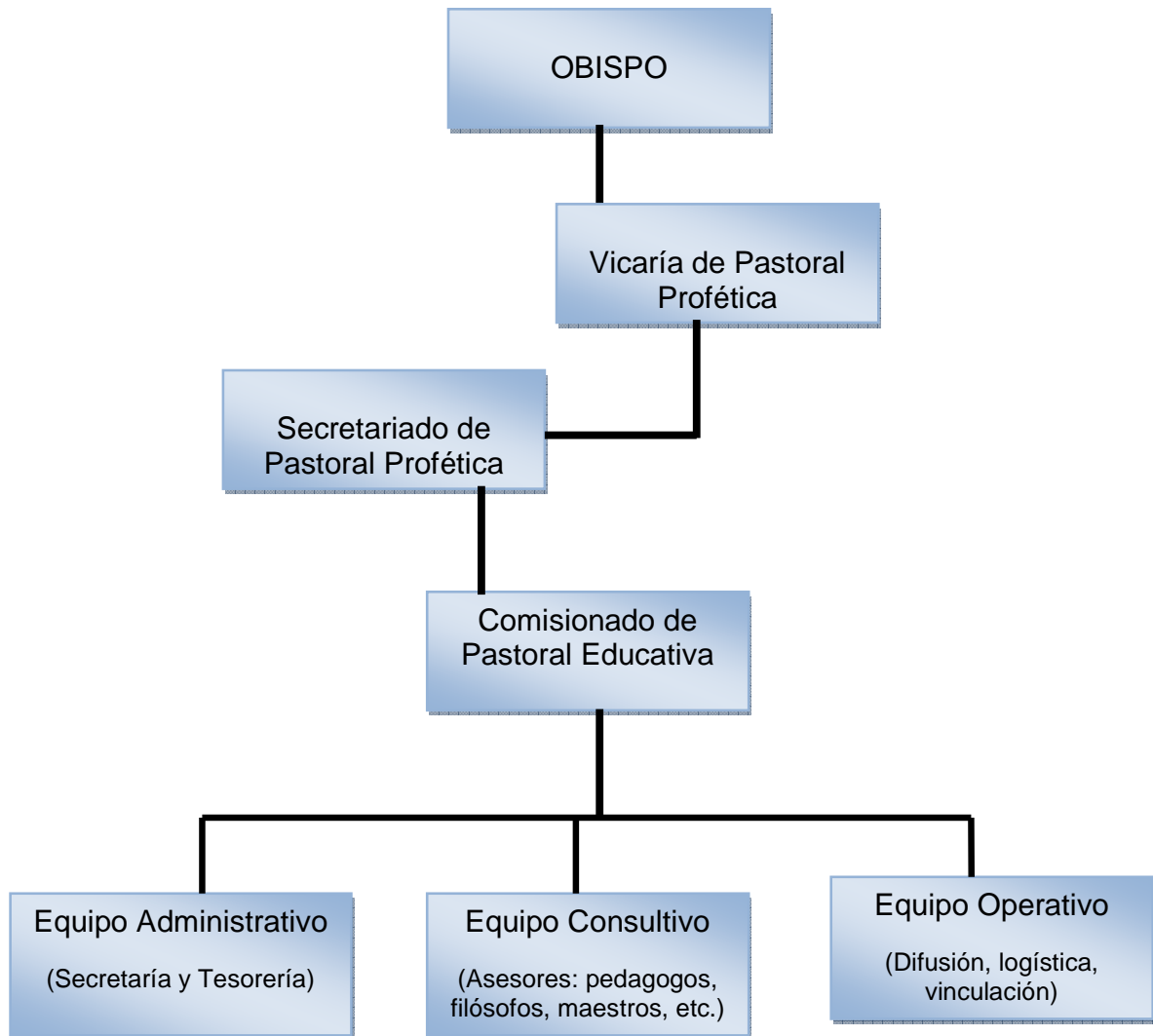
Un buen agricultor conoce perfectamente el campo que va a trabajar. Así, quienes se dedican al trabajo de la Pastoral Educativa, deben conocer también el ambiente formativo al que se van a enfrentar. Vale la pena dedicar mucho tiempo, recursos y esfuerzo al conocimiento de la realidad, para poder desarrollar una mejor labor en la diócesis. Todo lo que se haga en este sentido nunca será pérdida de tiempo.

También ayudará conocer las experiencias más significativas de otras diócesis, no tanto para “fotocopiarlas”, sino para enriquecer la propia experiencia e incrementarla. Cabe mencionar que cada sitio es diferente, por lo cual no es conveniente hacer algo sólo porque los agentes de otras diócesis lo hacen, sino hacerlo porque, de alguna manera, se enriquece evidentemente nuestra pastoral.

b. Organigrama de la Pastoral Educativa

Es indispensable elaborar un organigrama que represente a los agentes de la diócesis que trabajarán en la Pastoral Educativa. Interesa mucho que no sólo se desarrolle un esquema de dichos servidores, sino que se explique en el manual de funciones qué hace cada uno de los que laboran en dicha pastoral. No conviene tener vagamente entendidos los puestos que a cada uno le tocan. Deben conocer todos, en concreto, lo que deben hacer. Esto supone un esfuerzo muy grande por conformar un equipo que realmente pueda dedicarse de tiempo completo a este trabajo. Veamos un ejemplo:

ORGANIGRAMA



c. Documento del Episcopado Mexicano, *Educación para una nueva sociedad*

Los señores obispos nos han regalado un documento muy importante acerca de la educación¹⁰. Dicho documento fue elaborado de una manera muy consciente: en cuanto a sus antecedentes, está respaldado por una consulta que se hizo a nivel nacional a personas que están implicadas en la educación. Posteriormente, se dedicó una asamblea episcopal entera al estudio del tema de una manera muy profunda¹¹. Por último, una comisión terminó la redacción del mismo. Este documento contiene los principales lineamientos que debe ostentar la educación en México.

Por este motivo, es relevante el estudio y la profundización de este documento de parte de los que están implicados en la Pastoral Educativa de la diócesis. El conocimiento de esta reflexión educativa a través del documento de los obispos es necesario para el legítimo desarrollo de una Pastoral Educativa más sólida.

d. *Actividades*

Para intensificar la labor de la Pastoral Educativa, es necesario clasificar con sencillez y concretamente las actividades que se realizarán en dicha comisión. Es importante no proponer actividades de una forma superficial, sino sólo aquellas que funcionarán debido a que son consecuencia del estudio cualitativo de la diócesis y de las comunidades educativas. Poner actividades sólo porque nos parece que son útiles en nuestro entorno, pero sin ser efecto del levantamiento que hicimos para conocer la realidad de nuestra diócesis, es tejer en el vacío y perder el tiempo.

Quisiéramos proponer algunos ejemplos de lo que podría ser útil al ejercicio de la Pastoral, salvaguardando que cada actividad debe estar fundamentada en un estudio consciente de lo que se conoce ya de la diócesis. Los servicios que podría ofrecer una comisión como esta podrían ser:

Capellanías escolares. Proponer a los presbíteros, que se responsabilicen de las escuelas que tienen en su territorio parroquial, en cuanto a la vida sacramental¹².

El encargado de la Pastoral Educativa podría, con su equipo, prestarse para dar *retiros* en las diversas escuelas, a padres, alumnos y maestros. Pero también podría convocar a un retiro universal, donde participaran varios colegios¹³. Por otra parte, la Pastoral Educativa podría ofrecer cursos para maestros o padres de familia sobre temas del momento. Es importante estar al día y poner al día a los destinatarios que están a su

¹⁰ Cf. *Educación*. cit.

¹¹ XCII Asamblea General de la Conferencia Episcopal Mexicana celebrada en noviembre del año 2011.

¹² "El párroco debe recuperar la conciencia sobre su ministerio como verdadero pedagogo del Pueblo de Dios y responsable de la pastoral educativa de su parroquia". *Educación*, n. 36.

¹³ "El gran espacio educativo de la Iglesia es la liturgia, fundamentalmente la Eucaristía, donde la Palabra que se proclama ilumina la razón y orienta el corazón. Los signos sacramentales deben destacarse con toda su fuerza y sencillez porque son comunicación que introduce al hombre en el misterio de Cristo, el único que es capaz de transformar su realidad de la muerte a la vida". *Educación*, n. 53.

cargo. Cursos, por ejemplo, de Biblia, del Catecismo de la Iglesia Católica, de valores, de pedagogía de los valores, de espiritualidad magisterial, de temas selectos actuales, etc.

Es conveniente que los maestros y padres de familia puedan tener algunos subsidios para su reflexión personal¹⁴, por lo cual el encargado de la Pastoral Educativa, con su equipo, podría elaborar fichas de reflexión, o proponer algunos documentos de la Iglesia sobre la educación para sus maestros más consolidados, u ofrecer algunos libros elaborados por el mismo equipo de la Pastoral Educativa, labor que no podría faltar para ofrecer respaldos sólidos para los destinatarios.

Se pueden componer oraciones para los maestros, con las cuales se puedan auxiliar, especialmente en sus momentos difíciles. Si después de un retiro espiritual se les propone a los maestros orar, seguramente lo harán por una corta temporada. Posiblemente las oraciones escritas y presentadas con imágenes les ayudarán a perseverar más en esta actitud orante¹⁵.

También puede servir mucho el tener un sitio de internet propio de dicha comisión, en cada diócesis. La versatilidad de manejar ya estos medios de comunicación es tan amplia que puede enriquecer profusamente la labor de la Pastoral Educativa: una página que dé a conocer lo que es esta comisión, que exhiba los principales documentos educativos de la Iglesia, que contenga fotografías de eventos realizados con maestros y también videos; que pueda tener un chat para ayudar a resolver problemáticas magisteriales o para introducirse en una red de comunicación con todas las otras pastorales de la nación o con ligas con los principales sitios de acceso a nivel mundial. Además, es deseable que sea una página con una imagen atractiva y de fácil acceso, de tal forma que podría impulsar relacionarse, vía internet, con un mundo de personas con las cuales sería imposible hacerlo personalmente¹⁶.

Otros elementos que podrían incluirse en la página de internet o el ideario de trabajo es un Logotipo propio de la comisión, lo cual ayuda a fortalecer la identidad de la misma. También se debe dar a la comisión un nombre propio con su respectiva abreviatura, que le ayuda también en la cuestión de identidad. Sería bueno exponer el lugar y la fecha de erección de dicha comisión en esa diócesis, especialmente a través de un acta de erección; aunque sea extemporánea, será testigo histórico de dicho trabajo. Por último, será necesario, en el caso de corresponder a una unidad en particular, dar el nombre de la

¹⁴ “Los padres de familia necesitan formarse de acuerdo a las exigencias de su vocación para poder cumplir con su misión de educadores. Apoyándose en la escuela y en la parroquia, nunca olviden que ellos son los primeros maestros y catequistas de sus hijos [...] La familia, la escuela, la parroquia deben buscar hacer sinergia para apoyarse en la tarea educativa de las nuevas generaciones”. *Educar*, n. 62.

¹⁵ “Es urgente que nuestra adhesión a Jesucristo y a María Santísima no se instale en un momento puramente sentimental sino que madure a través del camino educativo que ellos precisamente proponen con su vida y testimonio. Es importante reconocer que Jesucristo y María no son figuras del pasado sino verdaderos acontecimientos que nos interpelan en el presente. Su presencia misteriosa pero real es contemporánea y eficaz en la vida de todos”. *Educar*, n. 69.

¹⁶ “Particular atención merecen los medios de comunicación a causa de su impacto decisivo en la educación de las nuevas generaciones. La fascinación que ejercen los recursos que los jóvenes encuentran en internet –tanto para interactuar en las redes sociales, obtener música, investigar todo tipo de temas, conversar con personas, escribir bitácoras con sus propias ideas, etcétera– puede ser una ocasión extraordinaria para poner a su alcance verdadera formación humana y cristiana”. *Educar*, n. 6.

misma y explicar (en el ideario o página de internet), cuáles son los nexos que nos unen a aquella instancia.

Se puede elaborar un sencillo ideario de la Pastoral que contenga toda la parte teórica y práctica que se desarrolla en la comisión de esa diócesis¹⁷. Dicho ideario contendrá lo que es la Pastoral Educativa, su misión, sus objetivos, sus desafíos, sus agentes y destinatarios (mencionados anteriormente). En la parte práctica, se deben señalar sus servicios, con los objetivos que tienen y la manera en que han de desarrollarlos, como se proponen en seguida.

Para ello se retoman las propuestas de los obispos de México para una nueva acción educativa:

1. Recuperar la centralidad de la persona
2. Asegurar una educación integral y de calidad para todos
3. Educar en la verdad y en la libertad para promover la paz
4. Reconocer el papel fundamental de la familia
5. Hacer de toda instancia eclesial y de toda acción pastoral un servicio educativo
6. Lograr que la escuela y los maestros encuentren caminos para el cumplimiento de su misión
7. Propiciar que los medios de comunicación sean medios y no fines
8. Promover la colaboración de gobierno y sociedad para una nueva acción educativa
9. Formar a los formadores
10. Mirar a Cristo y a María como sentido y plenitud del proyecto educativo de la Iglesia

En fin. El Espíritu nos ilumine y asista en nuestra creatividad apostólica. A continuación, a modo de ejemplo de una práctica pastoral operante, se puntualizan algunas prácticas que podrían implementarse para acoger las precedentes directrices:

¹⁷ “Hoy percibimos una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones, un énfasis en el ritualismo sin el conveniente itinerario formativo; movimientos y grupos religiosos que se olvidan de la dimensión social de la fe, una espiritualidad individualista; una mentalidad relativista en lo ético; en la pastoral persisten lenguajes poco significativos para la cultura actual”. Conferencia del Episcopado Mexicano. Exhortación Pastoral *Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna*, n. 95. México 2011.

A

REDESCUBRIR NUESTRA VOCACIÓN PRESBITERAL COMO EDUCADORES

Objetivo: Avivar el *munus docendi* en el presbiterio, y persuadir a vincular la comunidad parroquial con la comunidad educativa¹⁸.

Acciones principales:

- Participar como ponente en los encuentros diocesanos con el Obispo, para convencer a los presbíteros de la fecunda conveniencia de asociar la parroquia con la escuela.
-

B

FORMACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Colaborar activamente con la Pastoral Familiar en la asistencia a los padres de familia, para que tengan referencias concretas sobre las metas hacia las cuales deben educar a sus hijos¹⁹.

Acciones principales:

- En las parroquias, en las escuelas, en las empresas, organizar todo tipo de talleres de evangelización, retiros, charlas, seminarios de estudios de casos, para ofrecer a los padres de familia subsidios para que sepan por dónde encauzar su propia educación y la de sus hijos²⁰.

¹⁸ “La experiencia que Jesucristo ofreció a los primeros discípulos se continúa a través de la compañía concreta que significa la Iglesia. La Iglesia es verdadero sacramento de salvación por ser verdadera presencia de Jesucristo en la historia. En la Iglesia encontramos el lugar dónde podemos verificar que el cristianismo no es una mera hipótesis sino un hecho que transforma la vida y la lleva a una plenitud insospechada. Este hecho no es fugaz o intermitente. Al contrario, la presencia de Jesucristo en la Iglesia es permanente y nos ofrece la oportunidad a todos para sanar nuestras heridas y para descubrir siempre nuevos caminos educativos que permitan el desarrollo integral de nuestras personas y de nuestras comunidades”. *Educar*, n. 69.

¹⁹ “Vale la pena cuestionarnos si las tareas educativas conducen, realmente, al encuentro del sentido de la existencia y a la razón de ser de cada persona y de la realidad humana en su conjunto”. *Educar*, n. 60.

²⁰ “Jesús Maestro es un reflejo vivo y cercano del Padre que educa amorosamente a su pueblo y a cada uno de sus hijos con ternura y paciencia, con la corrección y exigencia oportuna, respetando la libertad y entregándose Él mismo por completo a cada persona. En efecto, la cruz del sacrificio es la cátedra suprema de su enseñanza y ejemplo. Al enviarnos al Espíritu, nos da al “Maestro interior” que nos “guiará hasta la verdad plena”. (Jn 16,13). María, madre de Jesucristo, es la mujer a la que se le confió su cuidado y su formación humana. Ella inspira y acompaña con humildad y fortaleza, con la palabra y con el silencio, a Jesús niño y adolescente, descubriendo con asombro su inmensa dignidad y sorprendente sabiduría. Con gran respeto acepta la vocación misteriosa de su Hijo que manifiesta su deber de obedecer en todo la voluntad del Padre (Lc 2, 47-52). Ella también ha querido quedarse de una manera especial entre los mexicanos y nos cuida permanentemente desde el cerro del Tepeyac. Santa María de Guadalupe ha acompañado desde sus inicios al pueblo mexicano, dándonos identidad, reconciliándonos como pueblo e infundiendo confianza para caminar en libertad y amor fraterno”. *Educar*, n. 69.

C

INSTITUTO DE HABILITACIÓN DOCTRINAL PARA MAESTROS Y CATEQUISTAS

Objetivo: Favorecer que los maestros lleguen al conocimiento de la doctrina cristiana — enunciada en el Catecismo de la Iglesia Católica—, para que puedan formar a sus alumnos con sólidos fundamentos²¹.

Acciones principales:

- Revisar y actualizar los programas del Diplomado en Educación de la Fe que propone el Instituto de Habilitación Doctrinal para Maestros y Catequistas.
- Consolidar la formación de los profesores del Instituto.
- Invitar a los egresados a continuar su formación mediante los Debates semanales sobre la vida y los valores y las Jornadas de Reflexión de Adviento y Cuaresma.
- Crear sedes alternas —a las existentes en las zonas centro y norte— al sur de la ciudad, en colegios de inspiración católica.
- Tramitar la validación de estudios a nivel Licenciatura, Especialidad o Postgrado con alguna Universidad.
- Diseñar cursos anuales y de verano, seminarios, diplomados, talleres, etc., para diversificar las posibilidades de quienes desean profundizar en sus estudios doctrinales, no obstante, contando con menos tiempo.

D

SER MAESTRO EN EL MÉXICO DE HOY

Objetivo: Contribuir a que la educación, que imparten nuestros maestros, sea de calidad y promueva la vivencia de las virtudes para construir una sociedad espiritualmente fecunda²².

Acciones principales:

²¹ “En el caso de los profesores de secundaria y educación media superior, los maestros, en su mayoría, son egresados de las universidades, especialistas en sus disciplinas, pero no capacitados acerca de cómo trabajar con adolescentes ni en los aspectos pedagógicos que este trabajo implica. La capacitación que se ofrece a los maestros de educación básica y media superior, generalmente no responde a las dificultades que ellos enfrentan en su contexto específico. Se requiere una formación que acompañe y responda a las dificultades concretas que enfrentan los profesores en su tarea educativa”. *Educar*, n. 24.

²² “Toda acción eclesial ha de enfocarse a la gran tarea de ‘evangelizar educando y educar evangelizando’. Desde el anuncio del kerigma, la catequesis infantil, los retiros y cursos de formación, la predicación y en general todo el ministerio profético debe tener un enfoque educativo”. *Educar*, n. 64.

- Preparar fichas de reflexión y otros subsidios sustentados en el magisterio de la Iglesia universal en materia educativa .que ayuden a la formación humana de los educadores²³.
- Elaborar instrumentos de consulta —incluso electrónica—, para difundir la doctrina del Magisterio de la Iglesia en materia educativa²⁴.
- Invitar a los docentes del sector oficial y particular a los Debates magisteriales sobre la Vida y los Valores que se realizan gratuitamente en las sedes del Instituto de Habilitación Doctrinal para Maestros cada semana.
- Organizar dos retiros anuales para maestros en tiempo de Adviento y Cuaresma.
- Celebrar el Día del Maestro a nivel arquidiocesano.

E

"MAESTRO, ENCUÉNTRATE CONTIGO MISMO, ENCUÉNTRATE CON DIOS"

Objetivo: Subsidiar con algunas acciones a las escuelas católicas de la Arquidiócesis que no tengan capellán.

Acciones principales:

- Ofrecer asesoría, conferencias, retiros o charlas a maestros, administrativos, auxiliares, padres de familias y alumnos de las comunidades educativas que lo soliciten²⁵.
- Proveer de personal formado por la Pastoral Educativa para que preste dicho servicio.

F

CAPELLANÍAS ESCOLARES

²³ "La verdadera educación promueve la formación de personalidades maduras, capaces de tomar sus propias decisiones y disponibles al compromiso solidario con los demás". *Educar*, n. 60.

²⁴ "La Doctrina social de la Iglesia es la sabiduría que los cristianos hemos ido adquiriendo para ver, juzgar y actuar en medio del mundo conforme al evangelio. Ella provee un verdadero programa de educación que permite salir del intimismo y ofrece un servicio significativo a nuestra sociedad, particularmente, en el campo de la justicia, la solidaridad y la paz. Es importante que toda instancia eclesial aprenda a vivir la dimensión social de la fe y a educar de acuerdo a ella". *Educar*, n. 64.

²⁵ "Para que nuestras capacidades afectivas colaboren al desarrollo de nuestra humanidad es necesario que sean educadas a través de la vivencia de virtudes y de experiencias significativas que las promuevan. En este campo, también las experiencias estéticas colocan a las personas en contacto con la belleza de la naturaleza o la belleza creada por el ser humano a través del arte. Los afectos pueden ordenarse a través de la belleza cuando esta última se presenta como camino para descubrir el misterio de la realidad. La belleza es el esplendor de la verdad y del orden. Necesitamos recuperar su auténtico sentido para que las nuevas generaciones, particularmente ávidas de belleza, puedan vivir más plenamente su propia humanidad". *Educar*, n. 48.

Objetivo: Alentar a los párrocos a frecuentar las escuelas que se sitúan bajo su jurisdicción para asistirlos espiritualmente²⁶.

Acciones principales:

- Gestionar que en cada Vicaría Episcopal exista un Sacerdote encargado de Pastoral Educativa.
- Solicitar a los Párrocos, a través del responsable de Pastoral Educativa de cada Vicaría y con ayuda de los Decanos, una relación de los planteles oficiales y particulares —de todos los niveles— que se encuentren en su territorio.
- Hacer llegar el nombramiento oficial a cada Párroco para ayudarles a valorar la importancia de la cura de almas en las escuelas ubicadas en su circunscripción.
- Distribuir folletos, de parte de la Comisión, que sirvan a los Párrocos como guía de atención a sus comunidades educativas, en tres aspectos básicos. El área profética: el anuncio, la catequesis y la dirección espiritual. El área sacerdotal: la vivencia de los sacramentos, principalmente los de iniciación a la vida cristiana. Y el área de la caridad: la educación de los alumnos en la solidaridad.
- Animarles a convocar al menos a una reunión anual con los Directores (as) de los colegios de su demarcación.
- Promover la alfabetización y capacitación para el trabajo entre los más necesitados de su feligresía. Es de vital importancia secundar cualquier esfuerzo educativo sea o no formal; inclusive, encaminar a los fieles a su profesionalización a través de los organismos oficiales²⁷.
- Invitarles a la compilación de bibliotecas parroquiales.

G

COLABORACIÓN CON LA VERDAD

Objetivo: Supervisar en las escuelas todo tipo de fuentes, tanto de valores como de religión, para garantizar la rectitud en los criterios de instrucción²⁸.

²⁶ “Las parroquias han de recuperar su identidad como centros creadores y difusores de cultura cristiana. Los párrocos, principales responsables de la pastoral educativa, han de orientar toda la acción pastoral a la educación en la fe de los fieles; procuren de manera especial tener cercanía con las escuelas, universidades y centros culturales. Es importante que los párrocos sean los primeros en promover el diálogo y la formación con maestros, alumnos y padres de familia”. *Educar*, n. 64.

²⁷ “Comprendemos y compartimos las dificultades y eventuales frustraciones que implica una tarea tan ardua y delicada. Pero los invitamos a mirar el futuro, ciertamente con realismo pero también con Esperanza, viendo en cada persona y especialmente en cada niño, adolescente o joven, un sujeto capaz de desarrollarse, de afrontar los retos presentes y llegar a ser un buen ciudadano y un buen cristiano. Esto no quiere plantear un cándido optimismo sino una actitud que surge de una evidencia antropológica: en todo ser humano existe una bondad que busca florecer y desarrollarse siempre. Nadie está fatalmente condenado a vivir en el mal. Todo ser humano sin excepción anhela encontrar el camino para llegar a su plenitud humana y trascendente siguiendo la verdad, el bien y la justicia”. *Educar*, n. 70.

²⁸ “Todo ser humano al buscar la verdad, el bien, la belleza y la justicia manifiesta capacidades particulares que requieren ser desarrolladas de un cierto modo. El escepticismo y relativismo contemporáneos impiden dar la debida atención a estas capacidades y su desarrollo”, *Educar*, n. 44.

Acciones principales:

- Lograr que las escuelas tengan ideas claras sobre los engaños provenientes de diversas corrientes de pensamiento, a través de informaciones continuas de parte de la Comisión de Pastoral Educativa²⁹.
- Realizar encuestas en los colegios particulares, acerca de los materiales que se utilizan sobre educación en la fe o valores.
- Difundir —desde la Comisión— los libros de texto con la mejor exposición doctrinal en materia de religión³⁰.
- Analizar los programas y los materiales propuestos por la SEP en general.

CONCLUSIÓN

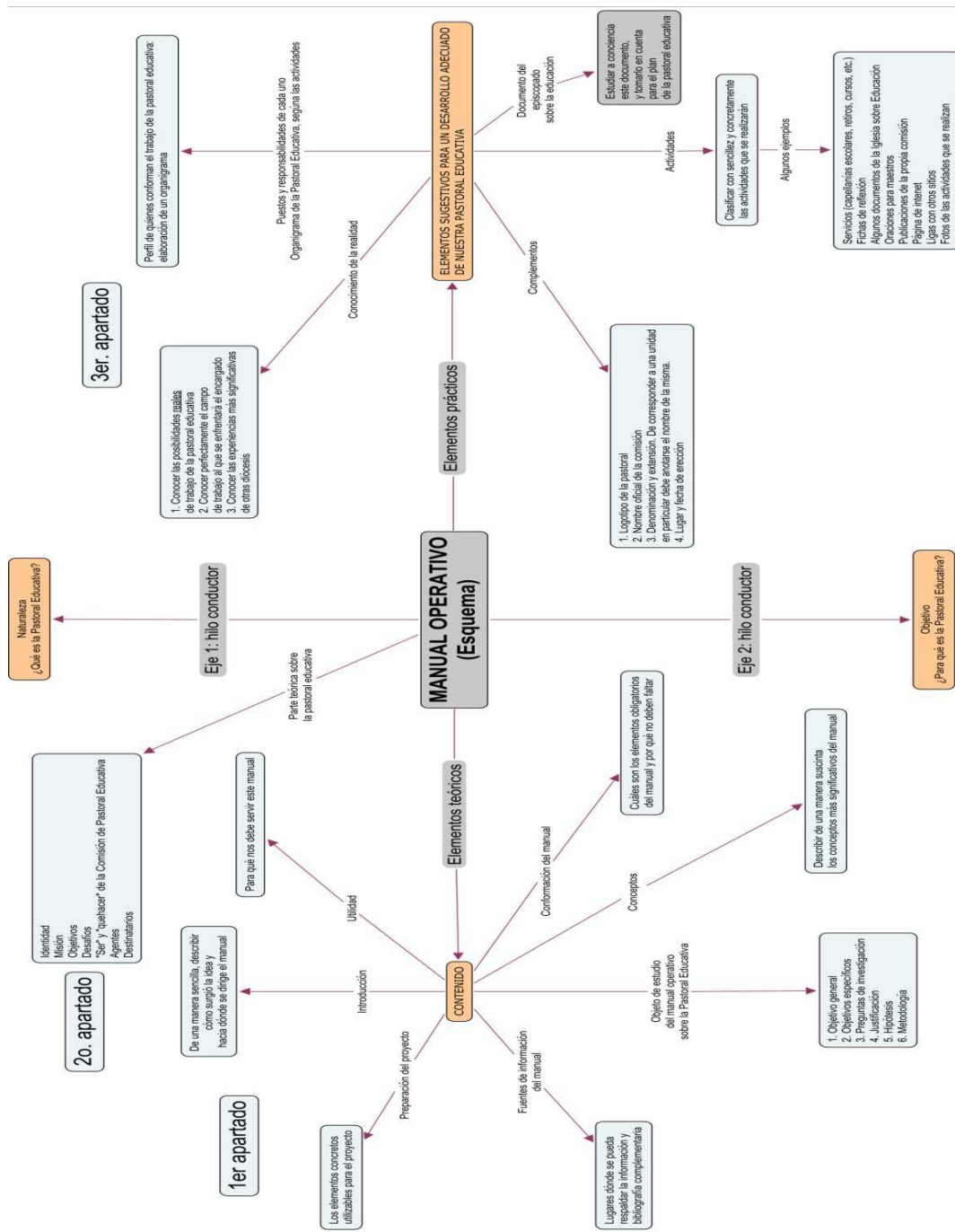
Con los elementos propuestos se logró construir un instrumento pertinente para la elaboración de planes formativos de los encargados de la comisión de Pastoral Educativa.

Ha de considerarse importante la difusión de este manual, en foros como la Asamblea Nacional para la evaluación y retroalimentación de todas las diócesis.

La riqueza, basada en el diálogo y el *feedback*, permitirá la profundización de este instrumento, llevándolo a la aplicación concreta en cada lugar, y así poder cubrir, lo más ampliamente posible, el territorio nacional.

²⁹ “Cuando un proceso educativo deja de lado el imperativo de la verdad propiciando la deformación del juicio moral, fácilmente perdemos el camino hacia la felicidad que todos anhelamos. Un método será realmente educativo si valora el papel de la razón como capacidad para descubrir la verdad. En todos los niveles educativos debemos trabajar para que las nuevas generaciones no desconfíen de los alcances de la razón, sin desconocer también los límites humanos en la búsqueda de la verdad. La razón puede y debe encontrar la dimensión objetiva de la verdad. Sólo encontrándola es posible superar las diversas tentaciones del pensamiento: el escepticismo y el relativismo, el indiferentismo y la superficialidad o un racionalismo que distorsiona la realidad”. *Educar*, n. 47.

³⁰ “Como creyentes hemos encontrado en la respuesta bíblica un dato que va hasta el origen mismo de esta contradicción: la oposición de la creatura hacia el plan del creador, más aún, la oposición al Creador mismo, al grado de afectar nuestra propia naturaleza humana, no en la vocación radical hacia el bien y la felicidad, sino en la capacidad de buscar y encontrar las formas auténticas para lograrlos”. *Educar*, n. 48.



Bibliografía

Pastoral, V. d. (11 de enero de 2004).

http://www.vicariadepastoral.org.mx/manual_parroquia/manual_contenido.htm.
Recuperado el 5 de abril de 2012, de Manual operativo parroquial.

Manual operativo para la Pastoral Parroquial

http://www.pjcweb.org/Taller_de_lideres_planeacion_pj.htm

Recuperado el 5 de abril de 2012, de Manual operativo parroquial.

Manual de Funciones. Comisión Episcopal para la Pastoral Profética. 2009.

www.comisionepiscopaleducacion.org.mx/index.php?...id...

Recuperado el 4 de septiembre de 2012

<http://www.cem.org.mx/index.php/documentos/glosario-cem>

Recuperado el 6 de septiembre de 2012

<http://www.cem.org.mx/index.php/documentos/glosario-cem>

Recuperado el 6 de septiembre de 2012

http://www.vicariadepastoral.org.mx/profetica/educativa/hojas/educativa_04.htm

Recuperado el 7 de septiembre de 2012

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2011/alfabetizaci%C3%B3n11.asp?s=inegi&c=2808&ep=69>

Recuperado el 19 de septiembre de 2012

<http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

Recuperado el 19 de septiembre de 2012

Conferencia del Episcopado Mexicano. Exhortación Pastoral *Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna*, México 2011.

Conferencia del Episcopado Mexicano. *Educación para una nueva sociedad. Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México*. México 2012